

de sus habitos, y tofco de los fayales aumentaban en estremo los calorés; con fu estrecha pobreza padecian, aunque contentas, necesidades, con solo un habito, de que unicamente usaron en todo su viage, y navegacion, sin mas lienço de alivio, ni mas remuda de consuelo, que la pobreza; tanta fué, quanta explica la Madre Sor Lorença Bernarda, en estas palabras de carta suya: fué mucha nuestra ternura, contentísimas de ir, como verdaderas hijas de nuestros Padres, en la pobreza, que dabamos gracias à Dios de tener un papel de estraza para las narices, de los que nos daban para la carne del estomago; y este se le dabamos à nuestra Madre con grande alegría, pareciendo la dabamos algun alivio.

Contentas con la pobreza, y gustosas con los trabajos proseguian su navegacion las Apostolicas navegantes; pero como gustaba nuestro Señor ver à sus Esposas atribuladas, permitió, que yà que los golpes, y trabajos de la embarcacion no hacian mella en los gigantes espiritus de sus Siervas, padeciesen uno, que llegasse à lo vivo del sentimiento, y penetrase lo mas escondido de sus corazones; y así dispuso, que en quince dias no hallasen los recaudos, cédulas, y despachos de la fundacion; porque habiendo embarcado el arca donde venia el cuerpo de S. Aauto, por descuido, sino es yà por disposicion altísimas, se dexaron la otra arca, ò baúl, en que havian puesto los despachos: este conflicto fué el que las puso el agua à la boca, porque juzgaban frustrados sus intentos, en vano su viage, sin fin sus trabajos, pues sin despachos no podia tener efecto la fundacion; traerian à la memoria el largo tiempo que tardaron los primeros despachos, embiados de Mexico para la venida de las Fundadoras; y temerian no sucediesse semejante caso, mientras embiaban à Cadiz por los recaudos, y cédulas; se acordarian de la condicion que havia puesto en su legado la Patrona Doña Isàbel de Ontiveros y Barrera, de que si à los diez años no se huviesse hecho la fundacion, passasen los legados al Convento de la Concepcion; y todo esto feria mayor ahogo para las Madres, que los que padecian en las olas. Re.

Recurrieron en tanto conflicto al mejor medio para el alivio, y mas eficaz, que es la oracion; postraronse ante la arca de las fantos reliquias de S. Aauto, y pusieron por su intercesion sus peticiones, y lagrimas en manos de nuestro Dios, y Señor, quien piadoso dió à sus affigidas Esposas todo el consuelo; porque yendo la Madre Sor Lorença Bernarda à sacar los Breviarios de la caja de las Reliquias, halló junto à ella todos los despachos, con cuyo milagro hallazgo se convirtieron en dulces lagrimas de consuelo, las que havian sido amargas de el pesar: à este beneficio correspondieron agradecidas, dando gracias à su Esposo, y consagrandonse de nuevo para padecer por su amor otros mayores trabajos, como de hecho los padecieron, de que se darà razon en el capitulo siguiente.

## CAPITULO IX.

## TORMENTAS QUE PADECIERON LAS MADRES.

Como las Naos, que conducian de la India el finísimo oro, y preciosas piedras, para la obra de Salomón, llevaban el rico tesoro para la fabrica de un Templo, y construcción de un Trono, parece que enfurecidas las olas, y turbados los vientos formaban tempestades para impedirlo; quiza movidas del enemigo, que embidioso sentia el culto, que à nuestro Dios, y Señor se havia de ofrecer en aquel Templo. Así tambien procuraba su malicia, ò yà undir la Nao, en que venia el rico Tesoro para el Trono Mexicano, ò yà sumergir toda la Flota con tempestades, para que se perudiese el fino oro, que havia de ser fundamento espiritual del Templo, y Convento de San Felipe de Jesus.

Fueron tan repetidas las tormentas que padecieron las Madres, y la Flota toda, que aseguran los que en medio de los susos tuvieron cuidado de contarlas, que fueron treinta y quatro; y de mas estrago en el Navio en que venian las Madres,

*Psalm. 47. v. 5.  
In spiritu  
vehementis  
conteret  
naves  
Tharsis.*

*Padilla in Ha-  
bacuc, cap. 2.  
annot. 12. 5. Id  
est maxima  
ventorum, ac  
tempestatum  
turbine nave  
ceteres. Ale-  
rique seniores  
cū Genebrando  
ajunt, nave  
has potētissimas  
eas fuisse, quibus  
Salomon, ab  
India aurum  
operium, &  
maximas di-  
vitiarū apos-  
tabat.*

dres, por venir todo el viage à el trabès, y haciendo aguas, aconteciendo, que por esta causa el dia de San Buena ventura, catorce de Julio, con ocasion de una grande tormenta, entrasse de manera, con la violencia de las olas, el agua à la camara, que subió hasta los carres, unico asylo que podian tener en el conflicto, obligandolas à romper su acostumbrado silencio, y dar voces pidiendo el socorro; porque el marò las tenia tan postradas, que no podian unas à otras socorrerse; y asy fuè necessario, que por la ventana por donde oian Missa passasen algunas personas à desaguàr la camara, con que se remedió este trabajo, pero no el de sus mojados habitos, que por ser unicos, fuè preciso el que se secassen en sus cuerpos, de que se les ocasionaron prolixos achaques; porque el poco alivio que para esto podian tener, que eran algunos pobres lienços, se havian quedado en el baúl perdido, quizá por divina disposicion, para mas acrisolar el oro de sus Esposas à la llama de los trabajos.

La mayor tormenta, y mas sensible à los lastimados corrazones de las Navegantes, era carecer del espiritual Eucaarístico sustento; porque ya por las repetidas tormentas, y à por la indisposicion de los estomagos, no havian podido llegar à la sagrada mesa, hasta que el dia veinte de Julio quiso el Divino Esposo comunicarles Sacramentado, participandoles especiales consuelos, y tantos espirituales esfuerços, quantos eran necessarios para tolerar lo que les restaba que padecer.

El dia diez de Agosto llegaron à la Aguada, donde tuvieron sus conflictos algun alivio; porque con las frutas de el país se recobraron algo las fuerças, y pudieron emprender, y seguir mas exactamente sus regulares exercicios, y comulgar los dias que daba lugar el mar de poder recibir à su Sacramentado Esposo, que era lo que miraban como unico Viatico de su camino.

El alivio de la Aguada fuè tan escaço, que solo durò dos dias, y luego que salieron de alli para su deseada Canaan, si-

No tierra de Promission para todos, por su fertilidad, y abundancia, les agudò el gusto un nuevo sobrefalso, porque en el mar profundo que navegaban registraban sus ojos, y los de todos los del navio, un monstruo, ò bestia de un pez de tal magnitud, y formidable figura, que causò admiracion, y espanto à todos, y mucho mas à los que por las experiencias de la navegacion asseguraban, no haver visto semejante forma de animal: este, ò possiedo del demonio, ò el enemigo en su figura, no solo con desmedidos furoros, y bramidos atemorizaba à los Navegantes, sino que acercandose à la nao de las Madres, parecia que su embidiosa rabia queria impedir el rumbo, detener el curso del navio, y aun trastrornar su maquinosa fabrica, y sumergirla en los abismos, con tal inmediatecion, y cercania, que valiendose la gente maritima de diligencias, sollicitaban con picas, y dardos acabar con èl, ò hacerlo huir; y lo que de estas trazas resultaba, à el dár en èl los golpes, y herirle, era un ronco formidable sonido, que à todos atemorizaba, y no bastaban diligencias para apartarlo, hasta que el todo Poderoso, que permitió esta bestia para el conflicto de sus Esposas, quiso apiadarse, y à vista del Puerto de la Veracruz, donde viendo el enemigo desvanecidas sus astucias, quedò corrido, y como dice David, burlada su diabólica malicia.

A vista ya del Puerto, y libres de aquel marino monstruo, ò infernal dragon, les pareció à las atribuladas Virgenes, que havian llegado à el Puerto del sosiego sus conflictos, y en accion de gracias se postraron rendidas ante su Divino Esposo, en su santa Imagen crucificada, y oyeron de los labios de el Soberano Señor estas voces: *Aun falta mas.* Confusas con tales ecos, dandolas esfuèrgo el mesmo Señor que las prevenia, se resignaron de nuevo à mas, y mayores trabajos, y en infalible execucion à poco rato se embravecieron los mares, se irritaron los vientos, se entumescieron las aguas, y se encreparon las olas, formando la mayor tempestad, que padecieron en todo el viage; pero como era permission del Al-

Psalmi: Tota  
Draco iste  
quem formaf  
ti ad illudend  
dam eis

tísimo para mas, y mas probar el varonil esfuerzo, è invencible constancia de sus amantes Esposas, sereno quando fue su voluntad los mares, soplo favorable el viento, y fueron entrando en la canal los Navios, menos el de las Madres, y atormentadas Capuchinas, que por esta derrota havia varado, y encallado con tal fuerza, que no bastaba la humana à sacarlo, llorando ya todos los que venian en ella la infelicidad lamentable de ahogarfe en poca agua, muriendo à vista de tierra; empero enjugo las lagrimas el todo Poderoso, embiando un viento contrario, que pudo con la violencia de sus agitados golpes desencallar la nao, y propicio la entrò en el Puerto, siendo en esta ocasion, con toda propiedad, la nao del buen suceso.

Desoñas las Madres de saltar en tierra, viendo, que ya de las otras naos, y aun de la suya, no solo se desembarcaban las personas, pero aun tambien las cargas, solicitaban con el General su desembarco, quien con mas fee, que caridad, fundaba sus esperanças en las Madres; y así les respondiò; que si à su santa compania debian el haver llegado à el Puerto, como querian que peligrasen en el, siendo tantos los riesgos del de la Veracruz, saltandoles este asylo, y resguardo, que tuviesen paciencia en la nao, porque hasta que todos estuviesen seguros, y desembarcados, no havian de salir de ella. Así se executò esta, aunque devota, inconsiderada à el parecer disposicion del General, siendo lo ultimo que desembarcaron aquellos seis preciosos fardos, aunque de sayal, muy ricos, y en ellos el Tesoro, y finísimo oro para enriquecer à la America, y construir el admirable Trono Mexicano.

Matth. 3. Reg. c. 9. Afsion-guber Insula est, in fine Egyptico maris rubri, ubi classis Isaphar acria sit répellat.

La que pareció inconsiderada disposicion del General, se juzgó despues impulso soberano, y altísima providencia, porque aconteció en el Puerto de la Veracruz à la nao en que vinieron las Madres Fundadoras, lo que à la de Josafat en que Isla del Mar Bermejo, Afsiongaber, donde fabricò Salomòn su Armada, que despues que se desembarcaron las Religiosas, se fragò el mar el navio, à quien solo parece que man-

tenia sobre las aguas la virtud de las Apostolicas Navegantes.

Sino es ya que quiso dar à entender el Omnipotente brazo, amante celador de sus Esposas, lo que executò la amante Magdalena, quando haviendo unguido à su amado Maestro Jesus, quebrò el vaso que ocupaba el precioso unguento, cuya heroica accion diò à entender, que vaso en que se havian depositado tan sagrados aromas para Dios, era indebido, è indecente que lasse para profanos usos. Pues navio, ò vaso, que havia contenido en si aquellos, en que el Divino Espiritu tenia infundido el precioso unguento de sus soberanos Chrismas, era indebido quedasse para el tragino de caducas temporales riquezas; y así, à la manera de aquel, saltan los preciosos aromas de las seis Fundadoras, quiebrefe luego el vaso, hundase el barco, bayase apique el navio, y difandase el olor suave de las fragancias por todas las partes de estas Americanas Provincias.

Marc. 14. Venit mulier habens alabastrum unguenti nardis spicati pretiosissimi, & fracto alabastrò, &c. Imperf. hom. 11. Hec vasa sanctificata ad privatos usus transferre periculosum est. Ioan. 12. Dominus impleta est ex odore unguenti.

## CAPITULO X.

## DESEMBARCARON LAS MADRES EN EL PUERTO

de la Veracruz, su hospedage en el, y viage hasta la Ciudad de Mexico.

Llegò el dia felice, consagrado à el Oriente de la purissima Aurora Maria Santissima, ocho de Septiembre, en que haviendo furcado los mares el finísimo oro de las seis Fundadoras, desde la rica Tharsis, hasta la opulenta Ophir de esta Nueva España, ya mas rica con tanto Tesoro, se desembarcó en el Puerto de la Veracruz, en donde luego que llegó la noticia de que venian las Religiosas Capuchinas, saltò, y sobrefaltò el amante corazon de Doña Ana Francisca de Zuñiga y Cordova, muger de D. Diego Largacha, Governador entonces de la Ciudad de la Veracruz, y parienta cercana del señor Cardenal D. Pasqual de Aragon, de quien parece heredò esta insigne Matrona la devocion al instituto

P. Lucás de Arcones in Isai. c. 61. v. 6. Hispaniam vocatur etiam Tharsis. Pined. de reb. Salom. 16. c. 15. Ex vocablo Ophir comprehenditur namque Per-guonim, & Mexicana.

Capuchino. Esta le impeliò à que, aun con una flota de oraciones, atendiesse fervorosa à las Madres, y solicitasse caritativa su alivio, embiandolas à visitar al navio, con un Capellan, y un Religioso de nuestro Padre San Francisco, y à que magnanima dispusiesse sus casas, para hospedar en ellas à sus tan afectas Peregrinas; para lo qual pidió à el General, permitiesse fiarla prendas tan dignas de estimacion, para su consuelo.

Haviendo desembarcado las Madres, hallaron à su devota hospedera, que las aguardaba en la Playa, y à la Comunidad del Convento de nuestro Padre San Francisco, que mostrandose tan parte con sus Hermanas, y verdaderas Hijas del Serafin Padre, se adelantò à recibir las; y con el acompañamiento mas lucido de Capitana, y Almiranta llevaron à las seis Fundadoras hasta la casa de la Governadora, donde hallaron dispuesto un quarto, si por lo retirado muy al proposito para el retiro de unas Religiosas, por lo rico, y autorizado muy conforme à la riqueza, y piedad de su dueño: en el tuvieron alivio sus canfancias, medicina sus dolencias, tiempo, lugar, y sosiego para los regulares exercicios su devocion; porque mientras devotas Marias, y fervorosas Magdalenas descansaban à los pies de su amante Esposo, la diligente Doña Ana, qual otra Marta, les ministraba por su misma persona, haciendose sierva de las Siervas, y Esposas del Altisimo.

Corrió la voz de las Anacoretas Españolas, fino la fama del rico oro, que havia traído la flota; y así por el amor à la virtud de las Madres, como por cortejar à la Governadora, fueron visitadas de los Ilustrisimos señores Obispos de Goaxaca, y de Guadalaxara, que tambien havian venido en aquella flota, y de lo mas lucido de la Ciudad, y Prelados de las Religiones; saliendo todos tan edificados de la modesta conversacion de las Madres, como embiando à Mexico la dicha de haver de poseer tal riqueza, y consolandose con la esperança de que con el tiempo se dilataria, y estendria tanto Tesoro.

Desde ocho de Septiembre, hasta veinte y cinco del mesmo mes estuvieron en el Puerto de la Veracruz, corto plazo para la ardiente caridad de la Governadora, cuyo cuidado, y liberalidad previno tres literas, para que caminasen con algun alivio, compartidas de dos en dos, y diessen principio à el viage para la Ciudad de Mexico; y aunque à esmeros de su bienhechora venian à cuidado de personas de entera satisfacion, no quiso su amante Esposo, que les faltasse en esta tierra la prueba de la tribulacion, la qual ocasionò el tiempo con copiosas lluvias impertransibles, que hacian mas sensibles los pantanos, y mas dificiles las estrechas, y encumbradas veredas, aconteciendo, no solo caer las literas, y todas tambien estraviarse una de ellas con las dos Madres, que traian por el espacio de todo un dia, y parte de la noche, tiempo, que consumieron unas, y otras en mas crecidos sobresaltos, que los que havian antes padecido; pero tempiò este conflicto el que tanto las amaba, disponiendo su Providencia, que, aunque con las negras sombras de la noche, llegasse la litera perdida à la posada donde yà estaban las otras Madres, y todas juntas rindieron debidas gracias à su Esposo por aquel especialissimo beneficio, y celebraron entre si la dicha, no solo con jubilos del tamaño de su cuidado, sino con lagrimas à la medida de su pena; las unas de verse libres de tantos peligros, pues aseguraron los que guiaban las literas, que como la noche era tan tenebrosa, no sabian como havian venido, quando en aquel parage no se dà passo; à quien no acompañen muchos riesgos; las otras de tener yà en su compañía à las que consideraba su grande conflicto muertas.

Salieron el dia siguiente en prosecucion de su viage, y una legua antes del Pueblo de Xalapa las estaba aguardando el R. P. Maestro Fray Alonso de la Bartera, hermano de la Patrona, y Fundadora, con tal prevencion, y provision de todo lo necessario, quanto podian los ardientes deseos, que velan cumplidos con la presencia de las Madres, à quienes vino asistiendo hasta Mexico, no solo con lo temporal para

sus vidas, fino con el pasto espiritual para sus almas, de confesfaras, y comulgarlas en virtud de licencia, de que se precavino del Venerable Dean, y Cabildo Sede Vacante de la Metropolitana Iglesia de Mexico.

## CAPITULO XI.

*LEGAN LAS MADRES A LA CIUDAD DE MEXICO,  
su recibimiento, y hospedage en el Convento de la Con-  
cepcion, y entrada en su Convento.*

q. Reg. c. 10.  
Fecitque ut  
tanta esset  
abundantia ar-  
genti in Ieru-  
salem, quanta  
& lapidum.  
2. Paral. c. 9.  
Tantaque co-  
piam prae-  
buit argenti in Ie-  
rusalem, quasi  
lapidum.

**R**ica, y opulenta estaba la insigne Ciudad de Mexico, no solo con la caduca, y temporal abundancia, sino mas con los preciosos Tesoros de la virtud, en tantos Relicarios, quantos Conventos la adornaban; pero para mayor gloria, quiso el Sapientissimo Rey, y Eterno Dios, que à las preciosas espirituales piedras, y levantados cedros de espiritu, acompañasse la plata, y oro fino de las Madres Capuchinas, las quales llegaron el dia siete de Octubre à el devotissimo Santuario de la milagrosissima Imagen de nuestra Señora de Guadalupe, cercano à la Ciudad de Mexico, donde hicieron ferviente oracion à Dios, y à su Purissima Madre, dandole gracias por los innumerables beneficios que havian recibido, y poniendo en las manos de aquel purissimo Trono el mejor logro de la ardua, y dificil empresa de la fundacion, para que la una protectora mano, les diese perseverancia para el cumplimiento de los preceptos de su Regla, y la otra constancia para guardar como verdaderas Apostolicas Hijas del Serafin Padre los consejos Evangelicos, para la perfeccion.

Tyrat. Reg.  
c. 10. Dux ma-  
nus sunt im-  
pletio man-  
datorum, &  
supererogatio  
conciliorum;

Noticiada la Ciudad de la cercania de las deseadas Capuchinas, se conmovió toda, poblando el campo el Excelentissimo señor Marqués de Mancera, Virrey de esta Nueva España, con su Excelentissima consorte, el Venerable Dean, y Cabildo Sede Vacante, muchos de los señores Ministros de la Real Audiencia, y demás Tribunales, y las primeras

per-

personas de todos estados, que todos procuraban acompañar aquel fino oro que havia de fabricar el místico Trono en su Ciudad. Llegaron las literas à la presencia de la señora Virreyna; y salieron de ellas las Religiosas, la primera con el Norte fixo de su crucificado Esposo en las manos, y todas poniendo espanto con su trage, compostura, humildad, y silencio. La señora Virreyna, hizo entrar en su coche à las Madres, Abadesa, y Vicaria, y en los de sus Damas à las otras Fundadoras, y con tan lucido acompañamiento, entraron en la Ciudad, donde la Santa Iglesia Cathedral mostrò su contento, y lo explicó con las voces sonoras de sus campanas, à cuya imitacion hicieron lo mismo los Conventos, y Parroquias.

Por no estár en forma de Convento, y clausura la casa de la Patrona, el señor Dean, y Cabildo, llevó à las Madres al Convento de la Purissima Concepcion, donde entro la señora Virreyna con las Madres, y al llegar à el Coro, la musica de la Cathedral, entonò el *Té Deum laudamus*, dando gracias à el Señor, por el rico Tesoro con que su providencia havia enriquecido à este Nuevo Mundo. Hicieron oracion à el Sacramentado Esposo; y despues las llevaron à un quarto tan capáz, acomodado, y Religioso, que pudieron bien refrescar las no dormidas memorias de su Toledano retiro; estaba con tal providencia, que tenia una capáz Tribuna, que caía à el Presbiterio del Altar Mayor, para que con el desahogo que les conciliaba la poca nota, y con el recato que les agenciaba el retiro, pudiesen emplearse en su regular vida, y Capuchino instituto.

Plausible, y gustosa fué, para las Religiosas de la Concepcion, la entrada, y hospedage de las Madres Capuchinas; y así llenas de jubilos, y alegrías, cada una les ofrecia por posada, y à que como pobres Religiosas no tenían otra, fu amante corazon, ministrandolas todo lo necesario, con tal carifio, liberalidad, y contento, que pudiera causar admiracion à quien no tuviera tan conocidos los caritativos naturales de

to

todos los nacionales de Mexico, siempre inclinados à dar; sin reservar cosa para si. A esta tan laudable condicion Indiana, se añadia en esta ocasion la especial obligacion, en que se hallaba el Convento, por ser Doña Isabél de la Barrera, y su esposo Simon de Aro, Patronos de el, cuya hermosa fabrica, espaciosa vivienda, y crecidas rentas; fueron efectos de su crecido caudal.

Portabanse las huespedas con las Religiosas del Convento, con tal discrecion, y modestia, que à el passo que su trato aorable mas las obligaba à asisirlas con excesivos cariños, à esse mismo las confundia su mortificacion, y recato, tanto que en el espacio de siete meses, que las tuvieron en su Convento, no pudo conseguir su ya amorosa, ò ya curiosa mugeril diligencia, el verles los rostros, porque era mas su vigilante cuidado en esconderlos con los velos.

Aqui dieron las Fundadoras principio à su fin, poniendo la primera piedra à su fundacion, y recibiendo por primera planta de su viña à Doña Catharina de Almenara, dama de la señora Marquesa de Mancera, mudandole el nombre en el de Sor Leonor Catharina, quien robado el corazon del trato espiritual de las Madres, trocò el palacio por el retiro, las estimaciones de dama, por los abatimientos de Novicia, y las caducas galas del siglo, por los verdaderos adornos de la Religion.

Aunque con el decentissimo trato, y Religioso hospedaje de las señoras Religiosas de la Concepcion, se hallaban nuestras Capuchinas, no obstante les tiraba el deseo de verse en su retiro, y Convento; y así luego que las casas de su Patrona tuvieron alguna decente forma de Convento, à instancias suyas, fueron trasladadas secretamente, por obiar nueva commocion de la Ciudad, à su deseado retiro, y Convento de San Felipe de Jesus, el dia 29. de Mayo del año de 1666.

Viendose ya en su Desierto, repetian gracias à el Altissimo; por este tan deseado beneficio; pues en un año, y casi

un mes de fatigas, trabajos, y enfermedades, su unico anhelo era, no el descanso, si el verse en la soledad de un Claustro, y en el retiro Capuchino, para emplearse en la vida contemplativa, y descansar en el reclinatorio del Trono; y poniendo en execucion sus deseos, empezaron todas juntas, y cada una de por si, à fabricar, y construir el Místico Trono Mexicano, con tanto mas trabajo, quanto eran solas seis las que hacian lo que muchas no pudieran, pues no faltaban un punto à sus distribuciones, y con notable discrecion daban cumplimiento à las personas, que como à recién venidas las visitaban.

Hallabanse, aunque gozosas, no con el colmo de sus deseos, por no tener decente, ni acomodada forma el Convento, no por lo corto del sitio, pues fuera muy conforme à su exacta pobreza si cupieran en el los preciosos Coros, y indispensables Confesionario, y Comulgatorio; y así fue necesario pasar la terrible molestia, de que à un tiempo entrassen, y trabajassen los obreros en la mejor forma de lo material de la vivienda, y las Religiosas en el mas exacto cumplimiento de la fabrica espiritual: durò esta molestia casi siete años, en que tuvo bien que exercitarse el espiritu de las Madres, pues por ocasion de la obra, andaban siempre con los velos en los rostros, que por ser de lana, y gruesos, traian la mortificacion à los ojos.

Entre todos estos afanes de nuestras Fundadoras, solo se reputò gigante à su constancia, y de excesiva magnitud à su sufrimiento, el que el Señor les embió tan penetrante, como no esperado, y tan de las inescrutables disposiciones de Dios, como desvanecedor de las mas prudentes conjeturas, que concedian larga vida à la Madre Sor Maria Felipa, primera Fundadora, y Abadesa; no solo fundadas en su salud, y corta edad, sino mucho mas en que el Señor la havia elegido en Toledo para llevar la Cruz de la Prelacia, y le havia entregado de su mano las llaves, fueron solamente para abrir el Monasterio; pues à los quatro meses de entrada en su Con-

vento, à la violencia, y rigor de una maligna fiebre, rindiò la vida, trasladandola su Divino Esposo, como piadosamente se discurre, à las eternas bodas, el dia de S. Mateo, veinte y uno de Septiembre del mesmo año de 1666. mas infausto, por este inopinado suceso, que por todos los infortunios de esse tiempo.

Quedaron las Madres con este sensibilissimo golpe en su Cabeza venerando los ocultos juicios de Dios, y resignadas todas en su voluntad divina, y en exacto cumplimiento de el precepto de su santa Regla, à los tres dias de muerta su amada Prelada, procediendo à la eleccion, salio por Abadesa la Madre Sor Lorença Bernarda, cuya Cruz cargò con la de Maestra de Novicias el largo tiempo de treinta y tres años; por Vicaria, Portera, y Tornera la Madre Sor Maria Fernandez de Aragon, y por escuchas del Torno las Madres Sor Maria Teresa, y Sor Jacinta Juana; y en este multiplicado trabajo, con los otros menesteres de Convento, vivieron gustosas hasta que la compañía de las que iban professando, las fue aliviando algo, con la ocupacion de algunos exercicios de los muchos que tiene una Comunidad bien formada.

## CAPITULO XII.

## DESCRIPCION DEL TEMPLO.

¶ Paral. c. 3:  
Et cepit Salomon edificare domum Domini in monte Moria.

Antes que el sabio Rey Salomòn hiciese la sin igual obra del Trono, edificò Casa, y Templo para Dios nuestro Señor, cuya hermosa fabrica, concertados tamaños, grandeza suma, y adorno grande, descriven las sagradas letras; y ha sido empeño de sublimadas plumas el historiar su Arquitectura, con mathematicas razones, y compuestos; y así no es fuerza de proposito, si antes necesario, para la cumplida narrativa de esta historia, y que no desee noticia alguna la devocion mas distante, el referir puntualmente la descripción del Templo de San Felipe de Jesus, como lo dispuso el cuidado, y

eloquencia del Bachiller D. Diego de Ribera, que es como se sigue.

Tiene de aerea toda la fabrica por la parte del Oriente à Poniente noventa y nueve pies geometricos de latitud, y de longitud de Norte à Sur ciento y ochenta, en cuyo sitio la planta de la Iglesia divide su longitud en tres porciones iguales, las dos que forman su cuerpo, y la una el Presbiterio: dividenlas quatro antas, ò pilastras con sus medias muestras, y traspilares refacados dos pies del vivo de sus muros; y dichos traspilares llevan sus embazamientos docicos de piedra de canteria, con capiteles del mesmo orden, recibiendo sobre sí los arcos que dividen los dos espacios; y por la parte exterior, que corresponde à las antas, se forman los estrivos, ò pilastrones para la seguridad del rempujo de los arcos, cuyas frentes tienen quatro pies, y de buelo fuera de sus muros seis, siguiendo en diminucion toda la altura de la Iglesia.

En el costado que mira al Medio dia, y hace fachada à la calle Real se forman dos portadas; la principal con cerramiento circular de dos cuerpos obrados de canteria, con pilastras recalçadas, estriadas, jambas, traspilares, y embazamientos, todo de orden Dorico, que componen el primer cuerpo. El segundo es Jonico, que sigue con sus ornamentos sobre los vivos, y plomos del primero, recibiendo en su centro un tablero guarnecido de molduras, y requadros, con el glorioso Proto-Martin San Felipe de Jesus, Patron, y natural de esta nobilissima Ciudad de Mexico, coronandose esta portada con frontis cerrado, y sus remates. La segunda portada es de quadro, de obra architravada de molduras, con requadros en su cerramiento, sobre que asienta una sota banca, que reciben un tablero guarnecido de molduras, con la esfige de la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora, que dibujò el buril de relieve, con sus atributos, y gloria de Serafines, en que gravò el arte glorioso desempeño en su cuidado. Las puertas son de incorruptible cedro, formada de cruceria, y media moldura, con tableros de nogal, à quienes guarnecen esquadras de hierro pavonado.

En la distancia que cogen las dos portadas se forma una lonja, ò mesa de tres varas de ancho, de que salen tres gradas àcia el medio de la calle, que facilitan el ingreso à dicha Iglesia. Las paredes macistras, y arcos suben en proporcion quince varas y media, en proporcion sex qui altera segun su ancho assienta el techo de artefon undido, obrado de moldura, y talla; su forma es ochavada, y por la parte concava baxan las molduras guardando sus ochavos à recibir en el centro unas bandejas ondeadas, siguiendo por la parte convexa las dichas molduras con la mesma igualdad en sus cortes, y ochavos; formanse entre los artefones unos signos quadrangulos, en cuyos epacios assientan floroncillos colgantes à todo relieve, todo orlado con la cuerda de nuestro Serafico Padre S. Francisco, doradas las bandejas de los centros, los altos, y hojas de las molduras, con los fondos de azul, y matices fines; en los quadros que dividen las partes de que se compone el Templo se forma el arcoave, que sobre si recibe el techo de vara, y quarta, de tablas, con sus molduras, alto, y baxo dorados, y en su medio un romano follado de troncos, y cortezas, que atan à distritos unas tarjetas, en que se copian atributos, è insignias, cuyos coloridos acreditan los primores de el pincèl, manifestando à la vista hermosamente atractivos à los reflexos de la luz, que al Templo se comunica por cinco bien rasgadas ventanas, que se adornan de una bien forjada rejería, à que se arriman terfos cristalinios vidrios.

El Presbiterio tiene cenumerada la capacidad con la distancia del Templo, y se sube à el por quatro gradas, y la mesa de Acolitos, y blandones, que tiene vara, y quarta de ancho. En la testera, que divide lo interior de el Convento, àcia la parte del Norte, està el Coro baxo, y la graticula, por donde reciben las Religiosas la Sagrada Comunion, inmediata al Retablo del Altar Mayor, y à las espaldas de dicho Altar Mayor se formò la Sacristia, con todo el largo que ocupa el testero con la latitud de veinte y quatro pies, con dos puertas para el uso de ella à los dos lados de el Altar Mayor,

entre calles, siguiendo la obra de el Retablo, que tiene en su elevacion catorce varas, y de ancho nueve y media, distribuidas las doce, y tres quartas en su Arquitectura, partiendose vara y quarta en que se une el Altar, con que queda orlado de los dos jocalos, que le cogen en medio; son en su ornato de orden corinto, tiene en el tercio nueve boceles relevados, en que se tallan hojas, y pimpollos; coronase con fota baza, y collacino, seneciendo con baza, y plintio; y en los espacios de el ultimo tercio, y relieve de quarteles adiamantados sigue el fota calo un banco con ocho pedestales, y entre cartelones, tallados de la sèria unos niños de escultura de todo relieve, que enlazan, y unen à cada pedestral, à cuyo recibimiento en cada una assienta una columna de orden corintio, con baza, y capitel proporcionados; recibe cada columna de estas sobre sus capiteles sus macizos unidos à la cornisa, en cuyo medio hace en el primero cuerpo un tablero de pintura, à la mano derecha el de la Anunciacion de nuestra Señora, recibiendo en medio una ninfa hermosa, que se forma en la puerta por donde se entra à la Sacristia, y desde ella sube jugando su guarnicion de hojas, pimpollos, y cortezas; à el lado siniestro acompaña otro tablero del Nacimiento de Christo Señor nuestro, con el mesmo orden.

En el medio se forma el Sagrario, debaxo de una concha, en punto redondo, toda estriada en relieve, con dos niños à los lados, en sus exutas, que la reciben con dos muros de talla, y follage en su primer cuerpo; tiene este Sagrario diez pelicanos, que reciben diez columnas corintias, saliendo de ellas quatro transparentes en relieve, con una hermosa moldura; que las une, cinco en cada lado, y en medio la puerta con guarnicion de evano relevada, que une una lamina de media vara de una hermosissima pintura de nuestra Señora de la Piedad, con su vidriera de terso cristal, subiendo desde su medio un relieve de talla, que seneca la cornisa que corona las diez columnas, y sobre ellas assienta un fota banco, en que se plantan otras ocho columnas de el mesmo orden, las seis



transparentes, y las dos, que se arriman à dos pilastras, que hacen lado à un riquísimo espejo, que tiene de alto, vara y fefma, y de ancho tres quartas, à quien corona otro espejo menor, que afila à el canto del mas grande, y levanta desde alli una quarta, formando capialçado cielo, con tal arte, que puesta en el la Custodia, se dibujan en los espejos tres con diversidad de colores, y cierra su estremitad con obra crespa, y su cornisa, y una fota banca, que recibe una cupula, y lanternilla, rematando con una hechura de Christo crucificado de marfil de dos tercias.

El segundo cuerpo del Retablo forma encima de la cornisa su fota banco resfaltado con sus plomos, y macizos, que recibe otras ocho columnas de orden compuesto, vara, y capitel de cogollos, y roleos, baxando desde el collarino, las mas esdrizas en orden corintio, que reciben sobre sus capiteles la mesma ordenança, y follage, que la primera cornisa, y tiene en medio un tablero titular del inclito Martir S. Felipe de Jesus, que en punto redondo rompe la cornisa hasta el panfion, guarnecido de hermosos cartones, hojas, y cortezas; à su mano derecha tiene otro tablero de Santa Clara, fecundísima Madre de tantas Hijas, guarnecido con el mesmo follage; à la izquierda otro tablero con el mesmo orden de el gloriosísimo Padre San Francisco, rematando este segundo cuerpo. Se forma otro fota banco con los mesmos movimientos, recibiendo en el medio un tablero hermosísimo de la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora la Virgen Maria, à quien guarnecen un artificioso, y hermoso follage, recibiendo la cornisa quatro estriptes de escultura de relieve, que vienen al plomo de las columnas relevadas, y de el medio de la cornisa sale un follage, que se parte en dos medios, de que nace una repifa, donde asienta una Imagen de Dios Padre de relieve, cogiendole en medio dos frontispicios de buelta fonica, con que hace remate, de donde baxa jugando hasta el cocalo primero de toda esta fabrica un arco; tiene el tablero de la Concepcion en correspondiendia otros dos mas pequeños.

queños redondos à el lado derecho Santa Coleta, y al siniestro San Feliz Capuchino, enriquecidos del ceria con cornisas redondas, todo dorado con primor, y à mucha costa.

## CAPITULO XIII.

## DESCRIPCION DEL CONVENTO.

La sumptuosa fabrica del Templo se siguió, el que discreto Salomón edificasse, no solo Palacio para sí, sino tambien casa para la Reyna, contiguo todo, y junto con el Templo, en la qual, en el moral sentido, se figuraba una casa de Virgines, Esposas del Altísimo, tan enclaustradas, que es su habitacion la soledad, y tan contemplativas, que es su causa la leccion, y oracion. No es otra cosa la vivienda de las Madres Capuchinas; la qual, como aquella de Salomón, está distribuida para diversos menesteres, solo aplicados al uso, porque no tienen propiedad, en la forma siguiente.

En la capacidad que coge de longitud la Iglesia, y Sacristia ácia la parte del Norte está el Coro baxo, el qual tiene de largo diez y siete varas y media, y de ancho ocho varas y media, con dos puertas, y una ventana; en la cabecera está un Altar, con un lienço de Christo Señor nuestro, quando caminando à el Calvario, para dar la vida por el hombre, encontró con su afligidísima Madre Maria Santísima: à un lado tiene por adorno un lienço de el Nacimiento de el Niño Dios, y à el otro, otro del viage que hizo Maria Santísima, con su Esposo Santo, y Santísimo Hijo à Egipto; con multitud de Angeles; que acompañaron aquellos Santos Peregrinos; arriba del Altar está una Imagen de Christo Señor nuestro; de quando Pilatos le mostró à el Pueblo, y à un lado está una Imagen de la Concepcion de Maria Santísima, à quien las Religiosas eligieron por Prelada; y para memoria de esta santísima eleccion, tiene la Señora en el pecho el memorial, y peticion que hizo la Comunidad, pidiendo, y supli-

3. Reg. c. 7.  
Domum autem suam edificavit Salomon. Domus quoque fecit filiz Pharaonis.

Pineda, 16.5.  
c. 5. Domum Regis conjunctam fuisse Templo precreto ponendum est.

Lyra 1. Reg. c. 7. Domus autem huius uxoris est solitudo lectio- nis, & orationis Ibidem. Loquitur de istis Tribus edificijs, que omnia erant Salomonis. Quamvis essent diversis usibus applicata.

plicando à la Purísima Reyna, las admitiesse por subditas; y cada año el dia de su solemnidad, renuevan los votos en manos de la Señora, à quien tienen curiosamente adornada entre cristales; à el otro lado està el Santísimo Esposo Señor S. Joseph, de la estatura de un hombre, con el Sacratísimo Niño Dios en la mano, à quien corona una Imagen de nuestro Padre S. Francisco, y à el otro lado correspondien- te una de nuestra Madre Santa Clara.

A el lado izquierdo de dicho Coro està el Comulgatorio en forma de nicho, donde solo puede entrar el Sacerdote, y la craticula la cierra una puerta de una lamina de las llagas de nuestro Padre San Francisco, y de parte de adentro una lamina de nuestra Señora de la Piedad.

A el lado derecho se formò la sala de entierro, en la longitud de diez y seis varas y media, y quatro y media de latitud, con dos ventanas, y una puerta, que caen à el Claustro; à la mano derecha adorna à dicha sala un Altar de nuestra Señora de Guadalupe, y en el medio otro Altar del Calvario, con la escala santa, que suben las Religiosas los Viernes de Quaresma; saliendo de dicha sala se entra en el Confesionario, que tiene dos varas en quadro, y otro tanto por la parte de afuera.

El Coro alto tiene de longitud quince varas, y doce de latitud, con la rexa que mira à el Poniente con puas de parte de afuera, y un rallo de hoja de lata, y puertas de madera; y quando estas se abren para el Divino Oficio, se corre una cortina; à la parte del Norte tiene dos ventanas, que caen à el patio del torno, con sus encerados, y al Medio dia otras dos, que caen à la calle, con rexas de hierro, y mallas de alambre, y de parte de adentro vidrieras, y puertas de madera.

Sobre la rexa està un Santo Christo de la estatura de un hombre, y à los lados dos lienzos con marcos dorados de dos varas y media, el uno es de S. Juan, y el otro de Santa Ana; en la cabecera està un Altar con una Imagen de la Concepcion de Maria Santissima, con dos Angeles à los lados, à que

acom-

acompanan dos lienzos, uno de nuestro Padre S. Francisco, y otro de nuestra Madre Santa Clara, y dos laminas con vidrieras; en el Altar està un Relicario bien adornado con ceras de agnus, y Reliquias, y en medio una Reliquia del Santo Lignum Crucis, embutido en una Cruz de cristal, y à un lado el cuerpo de S. Hipolito en su urna de cristal, y à el otro el de S. Adauto.

Entre las dos ventanas, que caen à la calle, està un hermoso lienço de nuestra Señora, cuyo manto ampara à algunas Religiosas, que estan pintadas à los pies de la Santissima Señora, teniendo la fimbrea de dicho manto, de un lado nuestro Padre S. Francisco, y de otro nuestra Madre Santa Clara: à el otro lado està un colateral con la Imagen de nuestra Señora de la Encarnacion con vidriera.

La puerta de dicho Coro cae à una sala, que tiene doce varas de longitud, y seis y tres quartas de latitud, que sirve de Capitulo, tiene à el la derecho un balcon de hierro, que cae à el patio del torno. Adorna à esta sala, ò ante coro un Santo Christo de marfil de vara y sesma, que diò la devocion del Doctor D. Rodrigo Flores. A esta sala se sigue la de labor de diez y nueve varas de longitud, y ocho de latitud, con dos ventanas, que caen à un jardin, y dos puertas, que salen à unos corredores, y al remate una puerta grande, que dà passo à el dormitorio, el qual se formò en la distancia de treinta y tres varas y quarta de longitud, y nueve y media de latitud, con dos ventanas que caen à unos corredores; en la cabecera de el està un hermoso Crucifijo, y à la testera un nicho con una Imagen del Tránsito de nuestra Señora, y à un lado un lienço de la Dolorosa Madre Maria Santissima.

De dicho dormitorio dà passo una puerta à el jovenado, el qual se compone de dos salas, la una de once varas de longitud, y quatro de latitud, y la otra de seis de largo, y cinco de ancho, y de este se entra à un pequeño tránsito, donde està una escalera, que sube à la azotea; de la primera sala se baja à los laborios, donde està un estanque de agua.

En los corredores inmediatos à el dormitorio està la

puer-

puerta del Refectorio, que tiene quince varas de longitud, y ocho y media de latitud, con dos ventanas, que caen à el mismo corredor: en la cabecera adorna toda su distancia un hermoso lienço del combite que hicieron los Angeles à Christo Señor nuestro en el desierto; y en el remate de dicho Refectorio se abrió portañuela, que cae à la cocina de cinco varas por donde se administra la vianda; inmediato à el Refectorio està una oficina de cinco varas en quadro, à que se siguió un quarto, que dà passo à un corredor, el qual tiene un transito para la cocina, que se formó en la longitud de ocho varas, y latitud de seis, con dos ventanas que caen à un patio, donde està una pila.

De la cocina un corredor techado dà transito à la enfermeria, la qual se compone por un lado de quatro quartos seguidos, con ventanas que caen à el corredor, y à el otro lado otros quatro, con ventanas que caen à un patio.

De la enfermeria se passa al noviciado, que se compone de dos salas grandes, y un quarto pequeño, con ventanas, que caen à el patio, y un corredor por donde se baxa al dicho patio, donde està un estanque de agua.

El Claustro se forma de Arquitectura sobre pilastras cuadradas, embazamientos, è impostas toscanas; tiene por cada lado quatro arcos, que hacen diez y seis, sobre otras tantas pilastras: tiene de angulo, ò espacio quince pies de latitud, sus suelos están solados con losas labradas, y ajustadas à esquadra; tiene por lado cinquenta y dos pies, y en el medio una pila ochavada de canteria moldada, con su pie, y taza, y una grada, que guarda los ochavos: en los angulos que dexa desembarazados se formaron quatro quarteles con sus pretilles, que despiden las calles competentes enlofadas, y en dichos quarteles se han puesto varias plantas de flores, y yerbas odoríferas.

En el lienço que corre de Oriente à Poniente, en la parte interior, se formó la escalera, que desembarca en el Claustro alto, capáz, y descansada, formandose sobre cañones de bo-

be-

beda, con sus entradas de arco de canteria; tiene doce pies de latitud, y se forma de dos idas, con su mesa desembarazada en su medio, y passa mano, moldado de canteria. Adorna à esta escalera un hermoso lienço de S. Felipe de Jesus; por baxo del hocino, ò bobeda de la mesa de la escalera, y segunda ida, se dà transito à el patio donde están los laboratorios.

Corriendo del Medio dia à la parte de el Norte, està una oficina, que sirve de roperia del sayal, que es una pieza muy capáz. En el otro lienço està una oficina, donde se guarda el monumento; y por su frente, ò testera se abrió puerta, que hace transito al patio donde està la pila.

En el quarto lienço està una sala muy capáz, donde reciben à los señores Virreyes, quando, como Patronos, entran en la clausura; de esta sala se sale à un patio donde està la Sacristia interior, con una puerta que sale à el patio grande, y dos puertas, y dos ventanas, que caen à el patio de el torno, el qual està enfrente de dicha Sacristia, que es una hermosa pieza, con una ventana grande, y una puerta con dos llaves; la una, que guarda, y tiene la Prelada; y la otra la Portera; en el medio del patio està una hermosa pila de azulejos.

Saliedo del Torno se entra en la porteria, donde està un Altar con un lienço de Christo Señor nuestro atado à la columna; tiene dos puertas, la una que cae adentro con llave de chapa, y un cerrojo; la otra que cierra la clausura, con dos llaves, la una que tiene la Prelada, y la otra la Portera. A un lado de dicha puerta està el locutorio, con una reja de una vara de alto, y tres quartas de ancho, con sus puas, rallo, y velo por todas partes clavado. Assi està al presente el Convento de San Felipe de Jesus de Mexico, consumandose toda la utilidad de la obra con las tres calidades que debien tener semejantes edificios, que son dicha utilidad, firmeza, y hermosura.

\*\*\*

## DEDICACION DEL TEMPLO.

**Y**A en el todo perfeccionada la obra del Templo, se señaló día para su dedicacion, que fué el de once de Junio, día de S. Bernabé Apostol, de año de mil seiscientos y setenta y tres, y se convocó para la solemnidad. Bendixo la Iglesia el Ilustrísimo, y Excelentísimo señor M. D. Fray Payo Enriquez de Ribera, Arçobispo entonces de la Metropoli Mexicana, y despues Virrey de esta Nueva España; y la tarde antes en solemne Proçesion, formada de el Cabildo Eclesiastico, Clero, Sagradas Religiones, y Cofradias, con asistencia del señor Virrey, Real Audiencia, y demás Tribunales, llevó el señor Arçobispo, vestido de Pontifical, el Pan Divino, Sagrado Manà, y Santísimo Sacramento, para colocarlo en el Altar, y nueva Iglesia: precedia el inclito Indiano S. Felipe de Jesus, con las llaves del Templo, como soberano Patron, para que en esta Iglesia, como en el Templo de Salomón, no solo se viesse la gloria del Señor en el Augustísimo Sacramento, sino tambien el fuego, lampara, ò llama del Patron S. Felipe, que sea la divisa, que muestre quan agradable fué à los ojos del Altísimo la dedicacion de su Templo: que si el fuego fué en el de Salomón el signo de la aceptacion Divina, la llama S. Felipe seria la señal del agrado de Dios; y mas quando parece, que à una contingencia se puede advertir, no muy acafo, si la creamos con la dedicacion de Jerusalem: allà la niebla, y que indicaba la Divina presencia para la aceptacion, impedia el ministerio à los Sacerdotes; y acá las lluvias atajaban; pues llovió tanto aquella tarde, que fué necesario, el que el señor Arçobispo, y el acompañamiento todo se esparrasé una hora entera à que las aguas se apartassen, para pasar con la verdadera Arca del Testamento.

Inmediato al Convento dispuso la devocion del Bachiller

Don

Don Diego de Ribera un Altar, en que dibujò su pensamiento el excelso, y celebrado Trono que vió lasias, todo de espejos sobre fondo encarnado, y en los fines de las vasas formados de prespectiva los Serafines, con propiedad tan viva, y tan elevadas las plumas, que parecia se remontaban: en el Trono que estaba en el centro, estaba un hermoso Niño Jesus sentado, y delante San Felipe de Jesus.

La dedicacion se celebró con un Novenario, asistiendo por su orden el Clero, y todas las Religiones à celebrar su día desde las primeras Vísperas, siendo el gasto de cera, flores, y fuegos à costa (el primer día) del señor Arçobispo, y los siete de siete Republicanos, de quienes se hizo eleccion para este efecto, respecto de ser innumerables los que intentaban hacer este obsequio à las Religiosas, por lo mucho que las veneran.

El primero día hizo la dedicacion, cantando Misa de Pontifical el señor Arçobispo, como à quien inmediatamente le tocaba, que si la del Templo de Salomón hizo el Sumo Sacerdote, con asistencia de los otros Sacerdotes, y el Rey con el Pueblo todo, esta pertenecia à la suma Dignidad de el señor Arçobispo, y Cabildo, con asistencia del señor Virrey, y concurso grave. Desempeñó el Pulpito con su acostumbrada eloquencia el Doctor D. Ignacio de Hoyos y Santillana, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia Metropolitana de Mexico, Examinador Synodal del Arçobispado, y Calificador del Santo Oficio.

El segundo día Lunes hizo la funcion la Religion, y Comunidad de nuestro Padre Santo Domingo, y fué Estrella del Pulpito el R. P. M. Fray Joseph de Herrera, Regente de Estudios en su Real Convento de Santiago de Mexico.

El Martes celebró el tercero día la Comunidad de nuestro Padre S. Francisco, y fué Escoto de la eloquencia el R. P. Fray Juan de Mendoza y Ayala, Predicador General Jubilado, Coronista, y Disinidor de esta Provincia del Santo Evangelio de Mexico.

Gloss. ordin. in I. Gal. c. 62. Lampas grece, flamma latine.

Lyra, cap. ubi sup. Delcentus ignis fuit signum divini acceptationis.

Idem 1. Reg. c. 8. Nebula erat signum Divini prelatentia.

Non poterant Sacerdotes stare, & ministrare propter nebulam.

2. Paral. c. 7. Et dedicavit domum Dei Rex, & universus populus.

Lyra, hic. Non per se sed per summum Sacerdotem, & alios Sacerdotes ibi assistentes, & ministrantes.

1. Reg. c. 7. Et per fecit omne opus, quod faciebat Salomon in domo Domini.

2. Paral. c. 7. Et dedicavit domum Dei.

3. Reg. c. 8. Tunc congregati sunt omnes maiores natu Israel, cum Principibus Tribuum, & duces familiarium filiorum Israel, ad Regem Salomonem in Jerusalem, ut descirent Arcam fœderis Domini.

Paral. ubi sup. Sed & omnes filii Israel videbant descedentem ignem, & gloriam Domini super domum.

D. Hieron. in Marc cap. 3. Philippus, qui es lapidaris.

El Miercoles la del gran Padre Doctor de la Iglesia San Augustin, y fue Sol de la energia el R. P. M. Fray Joseph de Olmos, Superior en su Convento de Mexico.

El Jueves la de la Santissima Señora del Carmen, y fue Elias de la erudicion el R. P. Fray Luis de Santa Teresa, Predicador General, y Calificador del Santo Oficio.

El Viernes la del Militar Orden de nuestra Señora de la Merced, y fue Redemptor de la fabiduria el R. P. M. Fray Joseph de Ribera, Calificador de el Santo Oficio, y Comendador de su Convento de Mexico.

El Sabado la Sagrada Compania de Jesus, y fue Apostol de la Oratoria el P. M. Manuel de Arteaga, Cathedralico que fue de Sagrada Escritura en el Colegio Mexicano de S. Pedro, y S. Pablo, y Provincial de esta Provincia de Nueva España.

Domingo la Comunidad de nuestro Padre San Francisco de la Descalga Provincia de San Diego de Mexico, y fue Serafin de la ciencia el R. P. Fray Nicolas de Prado, Lector de Theologia, y Definidor que fue, y Provincial de su Provincia.

El ultimo dia Lunes, se celebró por quenta del señor Doctor D. Juan de Poblete, Dean de la Metropolitana Iglesia de Mexico, y electo Arzobispo de Manila, y por haver enfermado el señor Doctor D. Juan Butron de la Peña, que havia de ser este dia luz de el Clero en el Pulpito, fue Hortensio de la Oracion, con termino de tres dias, por la Congregacion de S. Felipe Neri, el Licenciado D. Juan de Garate, Consiiliario de dicha Ilustrissima Congregacion, y Capellan de señoras Religiosas del Maximo Doctor S. Geronimo de la Ciudad de Mexico; con que se finalizó, y clausuló el solemne Novenario con la magnificencia, y liberalidad, á que compelia la devocion de los que lo costearon.

Antes de la Dedicacion se publicó un certamen literario, convocando á los Poetas, para que con dulces cadencias entrañas la parte de la celebracion en la Dedicacion, cuyos Poemas se leyeron despues de el Novenario en dicha

Igle:

Iglesia; y se dieron crecidos premios á los que concurrieron con sus Poesias.

## CAPITULO XV.

FABRICA, Y DEDICACION DE LOS TEMPLOS  
*Místicos, y sus Operarios necessarios.*

SON los Fieles Templos vivos de Dios, en quienes el Divino Señor habita por gracia, y caridad; y estos mesmos Fieles son los que diestros Artifices, y espirituales Arquitectos, disponen, y fabrican esse Templo con los ricos materiales de las virtudes. Por esso como Místicas Obreras las seis Fundadoras, y las otras Religiosas del Convento de S. Felipe de Jesus de Mexico, al tiempo que se construía, fabricaba, y dedicaba el Templo material, disponian todas juntas, y cada una de por sí un místico Templo, y espiritual dedicacion en sus almas, venerando, mejor que aquellas Virgines Vestales, el Sempiterno fuego del Divino Pan, y la ardiente llama de su inclito Patron San Felipe.

A los festivos dias de el Novenario hizo eco la espiritual fabrica, y mística dedicacion; porque considerandose las Madres en el Lugar que fabricó Salomón el Templo, que fue en Moria, tierra de vision, y del Divino culto, donde se havia de sacrificar Isaac, se ofrecieron de nuevo á su amado Esposo en estos dias, sacrificando su voluntad muchas veces, y continuando lo remontado de la oracion, y contemplacion, para que la exacta atencion de el Divino culto dispusiese la tierra para la fabrica del Templo; esto añadian un monte de mortificacion, que le representaba el de Moria, para que el rigor de la penitencia profundasse los cimientos con la humildad, y propio conocimiento, que son las vasas en que se funda, y entriva el espiritual edificio; para este pusieron á sus ojos el mapa, ó dechado, que havian visto en el Convento de Toledo, en el exactissimo cumplimiento de su Regla, y indif-

pen:

1. ad Cor. c. 2.  
Vos estis Templum Dei vivi

pensable observancia de sus estatutos, acordandose de la cattedra estrechissima de donde havian salido para racionales, y espirituales vasas, y con repetidas suplicas pedian à el Señor la conservacion de su rígido instituto.

Lo admirable para la fabrica del espiritual Templo fuè, que siendo dias de tanto concurso, no se oyese la voz de las Madres Capuchinas, porque con santo silencio, como racionales piedras, que de su voluntad se ofrecian à el Altissimo, se unian sin ruido para la fabrica, porque era necesario que fuesen pacificas para la construcccion: por esso juntas todas en una pusieron la longitud de la perseverancia en su estrecha vida; la latitud de la piedad, y misericordia, para el amor de Dios, y el del proximo; la actitud de la contemplacion de la celeste Patria, esperando solo por premio los descansos de la gloria los quatro lados de las Virtudes Cardinales; y por ultimo, adornado todo el Templo, y toda el Alma de la hermosa variedad de las Virtudes, para dedicarle todas à su Divino Esposo.

Para la manutencion, y conservacion de estos vivos Templos son necesarios Operarios, no solo aquellos, que atienden à el espíritu, sino tambien los que cuidan el cuerpo, como quien en esta mortal vida ayuda à el alma para sus operaciones; y assi luego que entraron las Madres en su Religiosissimo Convento en execucion del cap. 10. de la sess. 25. del santo Concilio de Trento, y del cap. 5. de las Constituciones de las Madres, y para el debido cumplimiento del capitulo tercero de su Apostolica Regla, ordenò, y dispuso el Venerable Dean, y Cabildo Sede Vacante, hacer nominacion de Artífices Mistificos, y Obreros espirituales, señalandoles Confessor ordinario, y supernumerario, ò peregrino; y teniendo à los ojos tantos levantados cedros, entre ellos la hizo para primero Capellan en el señor Doctor D. Pedro Belarde, poco despues Canonigo de la Santa Iglesia de Mexico, en quien concurrían la fabiduria, virtud, prudencia, y demás partes necesarias para tan soberano empleo; y para

peregrino en el señor Doctor D. Juan Butron de la Peña, Racionero entonces de la dicha Iglesia de Mexico, de quien en la segunda parte de esta historia harè mencion, aunque sea en un breve resumen, de su vida.

Por muerte de dicho señor Doctor entrò por Confessor supernumerario el señor Doctor D. Joseph Vidal de Figueroa, antes Canonigo Magistral, y despues Maestro Escuela de dicha Santa Iglesia, como por muerte de dicho señor D. Pedro Belarde, por Capellan, y Confessor Ordinario el señor Doctor D. Francisco Romero Quevedo, Canonigo de la dicha Santa Iglesia, de quien harè especial mencion en la segunda parte, por tener algunas mas noticias de su ajustada vida; por cuyo fallecimiento entrò el señor Doctor D. Rodrigo Garcia Flores de Valdès, Cathedratico Regente de Prima de Sagrada Theologia en la Real Universidad, y Rector de ella dos veces, Canonigo Lectoral de la Santa Iglesia Metropolitana, y actual Tesorero de ella, y por el del Vidal el Doctor D. Antonio Gama, Cathedratico de Visperas de Theologia, Decano de esta facultad en la Real Universidad, Examinador Synodal de el Arçobispado, y Canonigo Penitenciario de dicha Santa Iglesia: manos tan elevadas en las dignidades, como levantadas en la virtud, para el mayor logro, y santidad de las Madres.

Para lo que toca à lo temporal, ajustandose el Venerable Dean, y Cabildo à la regla del Derecho: *Quod de similibus, si mile est iudicium*, haciendo el mesmo juicio de la Regla de nuestra Madre Santa Clara, que de la de nuestro Serafico Padre S. Francisco, en orden à la pobreza, en particular, y en comun, como de un Legislador, de una mente, y de unas mesmas palabras, para el exacto cumplimiento del cap. 6. de dicha Regla, y del 10. de sus Constituciones, hizo nominacion para primero Sindico del Convento de Madres Capuchinas de el Capitan Domingo de Cantabrana, Mercader, y vecino de la Ciudad de Mexico, hombre de tanta hacienda, como virtud.

la qual publicaran abriendo bocas las piedras del Convento de la Santa Recoleccion de nuestra Señora de la Consolacion, llamado S. Cosme de Mexico, si yo, como hijo de tan santa Casa, las passara en silencio, y no hiciera agradecido, en nombre de mis hermanos, todos los Recoletos, si quiera memoria de sus grandísimas limosnas en aquella Casa, y Templo, de donde fuè Patron, con tanta liberalidad, como humildad, pues cedió el derecho à el santísimo Patriarca S. Joseph, llevandose solo el logro de gastar en la fabrica, y adornos, segun à valuo de los Artifices, mas de ciento y cinquenta mil pesos, con tal heroicidad, que nunca asentó, ni apuntó partida alguna de las que daba, porque nunca tenia cuenta de lo que daba à Dios, y à sus pobres; con tal espíritu, que diciendole en cierta ocasion, que apuntasse lo que gastaba, respondió: Fidelísimo, en el libro de Dios, bien asentado lo tiene quien lo recibe, y por su misericordia lo acepta. A este, pues, admirable hombre se cometió con el primer Sindicato, el consuelo, el alivio, y el socorro de las Madres Capuchinas.

Sucedió al referido en el oficio de Sindico el Capitan D. Francisco Carrasco, de igual fervor, y caridad con las Madres; como que se reconocia prendado de su virtud, y religiosidad, desde que las vino acompañando desde Toledo: por muerte de este Cavallero entrò el Capitan D. Antonio Carrasco, en todo hermano del difunto, pues participaron ambos de un espíritu, el qual al presente exercita dicho oficio, con la puntualidad, celo, y caridad que lo havia exercitado su hermano.

Las quantiosas limosnas gratuitas, y liberales de los magnanimos animos de los de Mexico, pudieran dar bien que hacer al Sindico, y fueran bastantes, y aun superabundantes; à no estàr de por medio la incessante renuncia de las Madres, que para el cumplimiento de su Regla, y pobrísimo instituto mendigan, como Hijas de la mesma pobreza de nuestro Seráfico Padre S. Francisco; y así fuè necesario poner quien pidiese

por

por las puertas lo muy necesario, siendo su primer limosnero el Licenciado D. Domingo de Zuñiga, Capellan de Coro de la Santa Iglesia de Mexico, que con infatigable celo lo fuè toda su vida: por muerte de este entrò el Licenciado D. Antonio Ansofo, Prefecto que fuè de la Union de San Felipe Neri: à este sucedió el Licenciado Don Joseph de Soto-Mayor, Cura interino que fuè de el Sagrario de la Santa Iglesia Mexicana: el que ahora lo exercita es Don Andrés Perez Calderon, con tal definterés temporal todos, que solo han buscado la retribucion, y paga que les grangean, y piden las agradecidas peticiones de las Madres, que son las eternas felicidades de la Gloria.

